

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, nn mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII

NÚM. 627

Se publica semanalmente

DOMINGO 22 DE MAYO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGÓN

COMIENZO DE LA EXPLOTACIÓN

El domingo último quedó á disposición del servicio público el Ferrocarril Central de Aragón en la zona de Sagunto á Segorbe. El día, por su esplendente cielo y primaveral temperatura se prestaba á una inauguración oficial, digna de tan deseado acontecimiento, mediante la pompa magestuosa y tradicional costumbre de la bendición cristiana por la autoridad eclesiástica y la concurrencia de sus excelencias los Sres. Capitán General, Gobernador civil, comisionados de los ayuntamientos de los pueblos de la línea y de la prensa periódica en la modesta zona del nuevo recorrido; pero no se hizo así por el respeto y consideración á las desdichas por que atraviesa el país, según hemos oído asegurar á personas ajenas á la Compañía concesionaria y que así lo piensan.

La concurrencia de curiosos viajeros procedentes de Valencia, Cabañal, Albuixech, Puzol, Puig, Los Valles, Almenara, Chilches, Nules, Burriana, Villarreal y Castellón, fué muy notable, así como la de los pueblos intermedios entre Sagunto y Segorbe, tan deseosos de ver realizada esta obra del moderno progreso material, cuyos habitantes afluyeran de tan entusiasta manera; que gracias á las buenas disposiciones y previsión del personal de las estaciones y trenes creado por el distinguido Jefe de explotación Sr. Lallieux, eligiendo los empleados del propio país, pudieron atender á las necesidades de tanta expansión popular.

Al terminar esta especie de romería al vapor, digámoslo así, hubo que lamentar la desgracia de que un muchacho inexperto cerca del apeadero de Gilet, se empeñara en subir á un coche, tren en marcha, resbaló enredándosele su blusa en la estribera, y cayendo entre las ruedas quedó muerto en el acto, siguiéndose las consecuencias de la horrible sorpresa y disgusto del público que lo presenció, el cual fué testigo de la triste y deplorable escena, completamente ajena á la responsabilidad de los empleados de la línea de la Compañía propietaria. ¡Quiera Dios no se reproduzcan hechos de esta naturaleza, debido á la inexperiencia de los atrevidos!

La construcción de la vía aprobada por el ilustrado cuerpo de Ingenieros españoles les honra á todos por su solidez y belleza. La marcha de los trenes para el viajero le resulta un dulce farniente, cual góndola en los lagos venecianos. El material de trenes, es magnífico, y cuanto de comfortable pueda desearse, á la vez que sólido. El personal es atento y activo. Y si por ahora no es quizás abundante y escasamente retribuido, hay que considerar que al principio no puede compensarse lo mismo que cuando su servicio sea completo, en fin, todo comienzo es difícil.

La verdad del hecho es, que tenemos ya vía férrea ancha y que se ha realizado lo que

antes parecía un sueño. Podemos, todos, darnos mutuamente cordial enhorabuena, sin dormirnos en las glorias, manteniendo la fé y la esperanza de que en el más corto plazo tendremos terminada la gran obra que ha de hacer fecunda la riqueza de España en los últimos días del más borrascoso de los siglos.

¡Adelante, siempre, tarolenses! Vuestras virtudes inspirarán á vuestro centinela saguntino,

Constantino Arnau.

COMPLICACIONES POSIBLES

El discurso del ministro de Colonias de Inglaterra, Mr. Chamberlain, en que ha tratado de la conveniencia de la alianza de la Gran Bretaña con los Estados Unidos, es objeto de vivos comentarios por parte de casi todos los periódicos europeos.

Aunque todavía no se conoce el texto íntegro del discurso en cuestión, los extractos comunicados por el telégrafo dan á conocer declaraciones que coinciden con los artículos de la prensa inglesa favorables á dicha alianza, que arguyen el propósito de una política de conquista, en detrimento de los intereses de las naciones de la Europa continental, y particularmente de Rusia, cuyos progresos inspiran recelos á Inglaterra.

Como se ve, por lo expuesto, con justicia han alarmado tan profundamente á la opinión europea semejantes afirmaciones, y queda demostrado que la actitud atribuida á mister Chamberlain está en armonía con la política que viene aconsejando á su país.

Desde que por disidencia con mister Gladstone, á causa de la cuestión de Irlanda, se separó del partido liberal para acercarse á la unión conservadora, que preside actualmente en el Gobierno el marqués de Salisbury, el inquieto ministro de las Colonias se ha puesto al frente de aquella tendencia del partido conservador que ansía, en las cuestiones internacionales, una política mucho más activa que la seguida hasta ahora por el jefe del Gobierno, sin que arredren á esta tendencia las complicaciones que pudieran resultar.

Esta divergencia que late en el seno del partido gobernante inglés, se ha puesto de manifiesto recientemente con motivo de las adquisiciones, en China, de Rusia y Alemania. Entonces se dijo ya que estas ventajas eran resultado de la débil política seguida por el marqués de Salisbury.

Periódicos importantes, principalmente el Times, atacaron al primer ministro, indicando dicho periódico con habilidad que la cartera de Negocios Extranjeros debía confiarse en los actuales momentos á un hombre de iniciativa y resolución, es decir, á Mr. Chamberlain. A los disgustos que estas contiendas le ocasionaron, se ha atribuido la enfermedad que recientemente ha padecido

Mr. Salisbury, que le obligó á pasar una temporada en el Mediodía de Francia.

Durante esta ausencia estuvo encargado del Foreign Office Mr. Balfour, el cual, antes del ascendiente cobrado por Mr. Chamberlain, era considerado como el más probable sucesor en la jefatura del partido de su tío el marqués de Salisbury. Precisamente á evitar esta contingencia tienden los trabajos de los partidarios de Mr. Chamberlain, entre los cuales figuran elementos importantes de la alta sociedad inglesa.

Todas estas circunstancias que adquieren mayor relieve por la falta de salud del primer ministro y las pocas simpatías que tiene en la Cámara de los Comunes, han tenido que contribuir á la mayor resonancia de las declaraciones de mister Chamberlain.

Falta saber ahora, en primer término, si lord Salisbury acepta como doctrina del Gobierno lo dicho por el ministro de las Colonias, y luego ver cómo aprecian las cancillerías europeas las audaces iniciativas que quiere imprimir á la política británica el citado ministro.

Por de pronto, todos los indicios son de que en un periodo, quizá muy próximo, estalle el conflicto que desde hace tiempo viene preparándose, y resulte una conflagración europea en la cual necesariamente habremos de intervenir, arrastrados por la fuerza de las cosas para defender nuestros intereses coloniales, hoy desconocidos y atacados por los norteamericanos, y mañana, indudablemente, por los ingleses que miran con ojos codiciosos nuestras preciadas Canarias y las Filipinas como ya lo han dado á entender recientemente.

Bueno será, pues, que vivamos prevenidos para que no nos sorprendan los acontecimientos.

CONTRA-TORPEDEROS

La marina de guerra americana, dice un periódico de Lisboa, se va á enriquecer con un nuevo grupo de tres contra-torpederos construidos por orden del Gobierno de los Estados Unidos.

Es el Bailey, montado según el tipo de los destroyers ingleses, que sirve para sorprender los navíos y los torpederos ordinarios dando caza á éstos.

Cuando hace poco más de tres años fué conocido este invento en Inglaterra, el Almirantazgo mandó enseñada construir setenta, y á excepción de Francia, todas las potencias marítimas hicieron lo mismo.

El Bailey debe dar, según su constructor, 33 nudos en las experiencias, ó sean 55 kilómetros y 400 metros por hora. Los destroyers son, así se cree, la última palabra de la ciencia naval en cuestión de velocidad. Todo en ello fué sacrificado á esto, pero esta cualidad se obtuvo á costa de muchos inconvenientes, los cuales movieron á Francia á rechazar di-

ellos buques porque entendió que sus defectos no estaban compensados por las ventajas de una gran velocidad.

Son muy largos y muy estrechos: 62 metros 50 centímetros por 5'50, y 1'52 á 2'44 de calado. Su capacidad es de 265 á 300 toneladas; la máquina de cuádruple expansión, tienen fuerza de 6.000 caballos, cuatro calderas y 40 hombres de tripulación. Gracias á sus calderas de tubos de agua, pueden ponerse á toda velocidad en pocos minutos.

Cuatro ó seis cañones de tiro rápido les permite destrozarse cualquier torpedero que les aparezca de frente, y bajo su protección puede una escuadra considerarse bien segura.

Mas para darles ligereza, que es la condición necesaria para realizar una gran velocidad, fué preciso construirlos de casco delgado, que los expone á ser destruidos por un temporal. Además, su mecanismo es muy delicado y susceptible de frecuentes averías por causas de la rapidez de la hélice durante el balanceo.

Las experiencias en el mar no siempre dieron resultados satisfactorios. Con el mar encalmado tienen buena estabilidad, pero con mar grueso no pueden navegar y su artillería resulta inútil, viéndose obligados á tomar puerto.

Si estos buques fuesen menos delicados y capaces de arrostrar los peligros del mar en compañía de una escuadra, su utilidad para la guerra no tendría límites. Juntos á una escuadra de bloqueo, destruirían cualquier torpedero que se aventurase á salir fuera del puerto bloqueado, y en un combate representarían un papel importante y quizás decisivo.

El *Bailey*, que muy pronto será seguido de otros dos *destroyers* que están casi concluidos, será un buen auxilio para la escuadrilla de torpederos de los Estados Unidos.

El *destroyer* de que se trata es el tipo de buque más rápido que existe en las escuadras del mundo. Sólo le exceden en velocidad el *yacht* americano *Ellida*, que dió 36 nudos en las experiencias, y el *Turbinia*, pequeño navío inglés, en el que el vapor actúa sobre tres turbinas que ponen en movimiento seis hélices, desarrollando así una velocidad, casi fantástica, de 76 kilómetros por hora.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de TERUEL.

Entre los rebeldes y los Estados Unidos surgen continuamente recelos que bien á las claras dan á entender va cada uno por su lado. Máximo Gómez ha dicho que lo yanquis están equivocados si creen que en menos de seis meses podrán echar á los españoles de la Isla.

Entiende que un ejército yanqui no podría luchar con el español, ya conocedor del terreno aclimatado, sóbrio y fuerte para sobrellevar las fatigas de la campaña.

Además las lluvias han de causar un sin número de bajas en el ejército yanqui.

Por todo esto cree que solo deben los yanquis apoderarse de los puertos y entregar á los rebeldes armas y municiones, que ellos ya se encargarán de barrer á los españoles en el interior.

Por su parte el capitán Rowan, que como se recordará fué á conferenciar con Máximo Gómez y á estudiar la situación de las fuerzas españolas y las partidas rebeldes, ha hecho público su informe, cuyo efecto no ha podido ser más perjudicial para los rebeldes en los Estados Unidos.

Dice el capitán Rowan que España tiene en Cuba un ejército de 135.000 hombres, de los cuales 95.000 se hallan perfectamente aclimatados y en inmejorables condiciones para combatir.

Todos ellos están bien armados y organizados con completa disciplina y con toda la fuerza que puede tener un ejército regular tan poderoso.

En cambio afirma el capitán yanqui que las fuerzas rebeldes son partidas desorganizadas, mal armadas, sin disciplina y en su mayoría casi desnudos. Que no tienen más base de operaciones que las mayores fragosidades de los montes. Y, sobre todo, que no son fuerzas á las que los Estados Unidos puedan confiar la empresa de combatir á los españoles.

Las declaraciones y el informe del capitán Rowan han producido efecto extraordinario en los Estados Unidos.

Motivó el informe una reunión del Consejo de ministros para decidir cuál había de ser el plan de la campaña en Cuba, y aunque se guarda gran reserva, parece seguro que se acordó no enviar armas á los rebeldes, y en cambio desembarcar un ejército de 40.000 hombres, que sería reforzado hasta llegar á 100.000.

Un periódico de los Estados Unidos publica una entrevista que su corresponsal en Berlín ha celebrado con el exocanciller Príncipe de Bismark acerca de la guerra hispano-americana.

Dice que la guerra la han suscitado contra toda razón y derecho los Estados Unidos para apoderarse de Cuba.

Entiende que la liga anglo-americana no tiene razón de ser porque ni está fundada en intereses comunes ni en afinidades de otra índole y solo se hace para sentimentalismos ridículos.

Crée que las potencias europeas no consentirán que los yanquis se apoderen de las Filipinas por los grandes intereses que allí tiene Europa.

Asegúrase con referencias á despachos de Cayo Hueso, que el almirante Sampson ha recibido órdenes de atacar simultáneamente varias plazas de Cuba para atraer á la escuadra de Cervera hacia los sitios que ataquen los americanos.

Otros despachos dicen que vigilan los pasos entre la Jamáica y Cuba y las costas del Sur y Oeste de la Isla para impedir el paso de nuestra escuadra hacia la Habana.

También se dice que Sampson ha dado orden á los buques que bloquean á Cienfuegos de que se internen en los Cayos de doce leguas para evitar el que les den alcance los buques españoles si se presenta la escuadra en dichas aguas.

El Gobierno francés ha dirigido una enérgica reclamación á los Estados Unidos porque en el bombardeo de Puerto Rico varios proyectiles de la escuadra yanqui causaron averías al crucero *Rigault* que se hallaba en la bahía.

En París se ha producido gran indignación este hecho, manifestándose la opinión abiertamente hostil á los Estados Unidos.

Noticias de buen origen recibidas de París dicen que la gran mayoría de los indios tagalos están resueltos á oponerse al desembarco de los yanquis.

Más de 25.000 indios se han ofrecido á Augusti para pelear contra los americanos.

El corresponsal.

20 Mayo 1898.

DESDE CELLA

Sr. Director del Eco de TERUEL.

Mi distinguido amigo: Ayer terminaron las fiestas con que anualmente festeja á su excelsa patrona Santa Rosina este importante vecindario.

El domingo, día de la patrona, dieron principio con una brillante *diana* que al amanecer ejecutó la banda de música de esta villa, recorriendo las calles, anunciando la festividad del día.

A las diez tuvo lugar en la parroquia la solemne función religiosa. Después de la

procesión se cantó una misa con órgano y música, pronunciando el panegírico de la santa el joven presbítero y coadjutor D. Pascual Egedo, al cual nos demostró sus buenas aptitudes para la oratoria sagrada.

Y terminada que fué la función de iglesia, se dirigió el ayuntamiento y los cargos ó encargados de la fiesta á la plaza de la villa, en donde se le hicieron los honores de costumbre á la bandera, y se bailó sorprendentemente el *chuzo ó palo*, emblema de la primera autoridad de la fiesta, y desde allí cada cual se marchó á su alojamiento á reparar las fuerzas perdidas por la vigilia de tantas horas.

Por la tarde á las tres la consabida colación (ó sea el reparto de pan, nueces y vino) á todo vecino ó forastero que quiso tomarse la molestia de subir al salón destinado para este objeto en la casa de la villa.

Y aquí principia la fiesta típica de este importante pueblo. ¡Qué perspectiva presenta la plaza y calles contiguas al ayuntamiento! ¡Qué instantáneas se podrían sacar de aquellos grupos tan animados! admira, alegra ver á estos hombres, mujeres y niños exuberantes y llenos de vida y tostados por las rudas faenas del campo (sus ocupaciones diarias) deleitándose en estos momentos en que el estómago está bien repleto.

A continuación el baile popular en la misma plaza, piezas en escena y la clásica jota. ¡Qué hermoso, qué grandioso espectáculo, tan lleno de vida en todas las edades de los miembros que componen este pueblo!

Al siguiente día, lunes, por la mañana, *diana* como el anterior y cierre de la plaza con vigas para correr las baquillas por la tarde, y que llegadas las tres, después del bando de rigor en el que se anuncia la prohibición absoluta de castigar á las reses sujetas á capeo y de recoger la autoridad los palos que con pinchos los atrevidos van provistos; se abre á la primera res, se capea y se recoge, y así sucesivamente se hace con las veinte ó treinta que de la gran bacada han subido para la lidia, resultando los consiguientes sustos y apretones, advirtiendo que los balcones, ventanar, tejados y demás boquetes de la plaza, eran insuficientes para dar cabida al concurso de espectadores que han asistido á la corrida. También los bailes particulares estuvieron muy animados, pudiendo los aficionados al rendir culto á Tersicore saciar su apetito.

En el casino no faltaron los aficionados á pasar el rato solazándose con los juegos carteados, pues hubo sesiones de largas horas.

Nada más de particular puede hoy comunicarle su aftmo. s. a. y amigo,

El corresponsal.

17 Mayo 1898.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

VOLUNTARIA PARA ATENDER AL FOMENTO DE LA MARINA Y GASTOS DE LA GUERRA

Lista nominal de las cantidades entregadas en la Caja del Banco de España, con que contribuye la provincia de Teruel á la mencionada suscripción:

	PESETAS.
Suma anterior.	26.425'60
> José Igual y Cano.	2.000
Diputado provincial Sr. Tomás.	75
> D. Gabriel Ferrán y Torrens.	500
> Luis Romo Sanz.	20
> Hermenegildo Sorribas.	20
> Timoteo García y Simón.	150
> Santiago Zapatero.	50
Clases pasivas de esta capital (un día de haber).	108'90
Los Profesores del Seminario Conciliar de Teruel, (dos días de haber).	32
D. Cipriano Mita.	200
> Agustín Guerrero.	20

> José de Aragón.	10
> Juan Royo Martín.	5
> Agustín Feius.	10
D.ª Elena Mata.	5
> Flora Feius.	5
> Flora Mir Añón.	5

Suma. 29.461'50

(Se continuará.)

NOTICIAS

El miércoles último marchó á Calanda el Gobernador civil de la provincia, Sr. Galán, en compañía de su secretario Sr. Pueyes y del diputado provincial Sr. Gonzalez.

¿Qué ocurrirá en Calanda? En la tarde del martes último falleció, despnes de larga y penosa enfermedad, á los 22 años de edad, el joven D. Blas Martín, hijo del digno Juez de 1.ª instancia de este partido, nuestro respetable amigo, D. Carlos. También falleció anteanoche el honrado industrial y amigo nuestro, D. Antonio Salvador y Barceló.

Reciban las desconsoladas familias de ambos nuestro más sentido pésame.

Se están colocando en el ferial las casetas para la próxima feria, que será pobre, indudablemente, por la falta de atractivos para los forasteros que visiten nuestra capital.

Una corrida de novillos y alguna función de teatro serían suficientes para atraer feriantes, pero abrigamos la creencia de que aun esto tendremos por este año, por las dificultades que se han presentado para llevar al terreno práctico los expresados espectáculos.

Todo efecto de las azarosas circunstancias que atraviesa el país y en vísperas de trascendentales acontecimientos para la patria.

Signe el tiempo desapacible, hasta el extremo de que la gente ha vuelto á descolgar los abrigos y capas, como si estuviéramos en pleno invierno. El martes y miércoles nos cayó á intervalos algún aguacero, que aunque caló poco, sirvió de algo á nuestros campos, grandemente necesitados de humedad.

Todavía no han cesado los fríos vientos del Norte, y el horizonte se mantiene encapotado al entrar en prensa este número.

La Suscripción Nacional en esta provincia va muy despacio, y se cree que no dé el resultado apetecido si los pueblos no secundan la iniciativa de la capital, que es la única que figura con bastantes donativos, y aún se espera que las personas de posición desahogada, que no figuran en la relación de donantes, la aumenten con cantidades respetables.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el diputado provincial, D. Jaime Royo, que ha regresado de su pueblo natal, á donde marchó para restablecer su salud. Celebramos su mejoría y sea bien venido.

Se han celebrado estos últimos días exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestros, y mañana principiarán en la Normal de Maestras.

Nuestro querido amigo, D. Santiago Contal, secretario de la Comisión de defensa de los intereses regionales del Bajo Aragón, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Memorandum que dirige á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y á los representantes en Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia, igualmente que á la prensa es-

pañola, en el que expone con datos irrecusables el modo de resolver el grave conflicto nacional sobre aprovisionamiento de carbones para la industria y nuestra armada.

Sentimos no poder ocuparnos hoy de tan notable documento por falta de espacio, pero lo haremos en números sucesivos, puesto que se trata de un problema de excepcional interés para la nación y principalmente para el porvenir de nuestra provincia.

Atentamente invitados por la Sta. D.ª Sofía Vallés, directora del colegio de La Purísima, tuvimos el gusto de asistir el último domingo, á los exámenes de las clases de piano y solfeo que se dan en aquel centro de enseñanza.

En el tribunal, presidido por la notable pianista D.ª Julia Parra, vimos señoras y señoritas de esta localidad que poseen grandes conocimientos en el arte músico; y en el público había profesores del Instituto, de la Escuela Normal, el Sr. Inspector de primera enseñanza, los profesores del Colegio y una gran contingente de señoras y señoritas que, sabedoras como nosotros, de que las fiestas de esta escuela son siempre agradabilísimas, acudían en la seguridad de pasar un rato de solaz y entretenimiento.

Dió principio el acto con un hermoso coro que entonaron todas las alumnas, y después con exquisita regularidad fueron sucesivamente exhibiendo éstas los adelantos hechos durante el curso.

Larga tarea nos impondríamos si fuésemos á particularizar número por número cuanto allí se hizo; solo diremos que todos los estudios, fantasías, romanzas de canto acompañadas por las mismas alumnas, piezas á cuatro manos, etc., etc., y hasta un sentido recitado que la niña Marina Vallés dijo al piano, dedicado á la memoria de su buena madre, obtuvieron una esmerada ejecución.

De buena gana citaríamos á las alumnas una por una, para darles la enhorabuena por su aprovechamiento, y nos hemos de contentar con enviarles en conjunto nuestro sincero elogio y el parabien por su aplicación.

Al terminar una hermosa Salve con que finalizaron los exámenes, oímos decir al tribunal, que salía muy complacido del acto; y como esto mismo ocurría al numeroso y escogido auditorio que llenaba el salón de bote en bote, con gusto enviamos nuestra entusiasta enhorabuena y nuestro aplauso al Sr. Vallés y sus laboriosas hijas, por los resultados cada vez más satisfactorios y más brillantes que obtiene su acreditado colegio.

Nuestro estimado colega El Agente Ferroviario, nos da las siguientes noticias sobre el curso de las obras de nuestro ferrocarril:

Circula con insistencia el rumor de que la casa constructora del ferrocarril va á suspender las obras que se están llevando á cabo entre Segorbe y Sarrión, en vista de las circunstancias anormales por que atraviesa España con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

Nosotros debidamente informados podemos desmentir rotundamente tan capciosa especie.

Las obras en el mencionado trayecto, así como en el de Calatayud á Daroca, ni se han paralizado ni se paralizarán, continuarán como hasta la fecha, pues la Compañía sabe perfectamente á lo que le obligan las leyes en España, y claro es que cumplirá como hasta de ahora ha cumplido en todo lo que se relaciona con la construcción del ferrocarril.

Para tranquilidad de los que dan oídos á los que van propalando estas falsas noticias, les trascribimos los siguientes artículos del «Pliego general de condiciones para la contratación de obras públicas en España»: «Artículo 33. Si el Gobierno no hiciese los pagos de las obras ejecutadas dentro de los dos meses siguientes á aquel á que correspondía la

certificación dada por el ingeniero, se abonarán al contratista desde el día en que termine dicho plazo de dos meses, los intereses á razón del 6 por 100 anual del importe de la mencionada certificación.

Si aun trascurriesen otros dos meses sin realizarse el pago, tendrá derecho el contratista á la rescisión del contrato, siendo los efectos de ésta los que se indican en el artículo 54, procediéndose á la liquidación correspondiente de las obras ejecutadas y materiales acopiados. No se dará curso á solicitud alguna de rescisión de contratos fundada en esta demora de pagos, sin que el contratista acredite que á la fecha de su exposición ha invertido en obras ó en materiales acopiados la parte del presupuesto correspondiente al plazo de ejecución que se le haya señalado en el contrato, y deberá justificar que en tiempo oportuno ha practicado las gestiones convenientes para cobrar el importe de los libramientos expedidos á su favor sin haberlo conseguido.

Art. 39. En ningún caso podrá el contratista alegando retraso en los pagos, suspender los trabajos ni reducirlos á menor escala que la que proporcionalmente corresponda con arreglo al plazo en que deben terminarse. Cuando esto suceda podrá la Administración llevar á cabo lo que disponen los artículos 55 y 56.

Vivan pues, tranquilos los temerosos, que ni la casa constructora ha de rescindir el contrato ni ha de suspender los trabajos alegando retraso en los pagos de la subvención. La casa belga comprende perfectamente la actual situación de España y sus intereses, y no entra en su ánimo ciertamente crearle á nuestro gobierno nuevos conflictos financieros, conducta levantada que aplaudimos sin ningún género de reservas.

Celebraremos que nuestro ilustrado y competente colega acierte en sus buenos y plausibles propósitos.

Leemos en un periódico: «Los Estados Unidos han encontrado una fuerza con la que no contaban.

Telegrafian desde Washington que se está organizando en Cadrou (Nevra-k) un escuadrón de amazonas (mujeres-soldados) con destino á Cuba.

Capitanea el escuadrón miss Sirlie Acam, una joven que cabalga admirablemente y maneja con singular destreza la carabina y el revolver.

Serán sus ayudantes miss Summers, hija de un veterano de la guerra de sucesión y maestra de una escuela pública, y miss Williams, joven de diez y nueve años, riquísima, la cual está dispuesta á gastar toda su fortuna por la causa cubana.

No es esto lo más temible, sino la noticia final. Dice así:

«Además de las armas de fuego, cada una de estas amazonas estará provista de un lazo en cuyo manejo dícese que son habilísimas.»

Extravagancias yankees que deben tomarse á beneficio de inventario.

ULTIMA HORA

Nos hemos cansado de esperar los telegramas de nuestro corresponsal madrileño inútilmente. Se nos dice que anoche funcionaba con gran retraso la línea, y suponemos si ese será el motivo de no haberlos recibido.

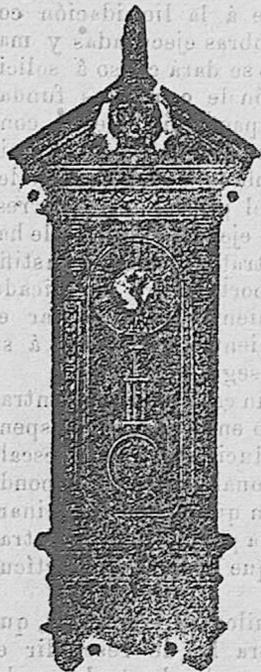
FERNANDO PIQUER DENTISTA

Operaciones sin dolor y dentaduras garantizadas. Fonda del Turia, Teruel

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA



DE
INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39
Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

M. PARAISO

ENFERMEDADES SECRETAS

Y CIRUJIA GENERAL

Consultas de diez y media á doce todos los días.

Santa María, 1, principal.

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez (Monegre), Rambla de San Julián, número 6, se expende teja á 4 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.

DISPONIBLE

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatras* en paquete de medio kilo con 20 porciones ó tazas completas y precio desde una peseta paquete se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatras*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 2'00 pesetas.

Id. > id. > 2.ª, 1'75 >

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'75 pesetas.

Id. > id. > 2.ª, 1'50 >

Id. > id. > 3.ª, 1'25 >

Id. > id. > 4.ª, 1'00 >

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetada con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GÓMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las ciudades industriales de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

ATÚN DE ZORRA

Se ha recibido muy superior en el establecimiento de Pedro Muñoz, calle Nueva, número 7, á 2 pesetas kilo. Bacalao de primera á 35 céntimos libra y 12 pesetas arroba; aceite á 46 céntimos libra.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

PLAZA DEL MERCADO, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza, término de Concul, (Teruel)

Jabón 1.ª. Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. 14 id.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

de Jerez de la frontera, único agente en toda España